



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA
2021

Revisión por la Dirección





DEPENDENCIA:		LIDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN:	22 de abril de 2022	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	
PILARES ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
Modernización Tecnológica y Transformación Digital.	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	
Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	MISIONALES	Administración de la Carrera Judicial	
		Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
Transformación de la Arquitectura Organizacional.	APOYO	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	
		Gestión Documental	
		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	
Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	APOYO	Gestión Tecnológica	
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	
Calidad de la Justicia	APOYO	Gestión Administrativa	
		Gestión de Compra Pública (Adquisición de Bienes y Servicios)	
		Gestión Financiera y Presupuestal	
Anticorrupción y Transparencia	APOYO	Asistencia Legal	
		Gestión de la Información Estadística	
		EVALUACIÓN Y MEJORA	
		Auditoría Interna	
		Mejoramiento del SIGCMA	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISION POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2020) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:

Se hace la revisión del Contexto vigencia 2021. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Planeación Estratégica	Modificación del formato de plan de acción que incluye el Contexto interno y externo de la Organización	El formato tenía una estructura de factores externos e internos con aspectos positivos y negativos y se modificó a un formato con aspectos externos con amenazas y oportunidades y internos debilidades y fortalezas	Se participó de las sesiones de sensibilización organizadas por la Coordinación Nacional del SIGCMA para el diligenciamiento del nuevo formato. Se envió el Plan de Acción 2021 con su contexto a la Coordinación Nacional del SIGCMA en el nuevo formato. Se remitió a la Coordinación Nacional del SIGCMA los reportes trimestrales de seguimiento de la anualidad 2021

**3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)-
(Resultado anual)**

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Planeación Estratégica	No aplicó encuestas durante la anualidad			

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de Cuentas, Mesas Regionales, Reuniones Generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS

3.2 ANALISIS Y ESTADO DE LAS PQRs:

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia periodo vs. periodo)
Peticiones				
Total				
Quejas				
Total				

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Reclamos				
Total	0	0	0	
Sugerencias				
Total	0	0	0	
Felicitaciones				
Total				
TOTAL	0	0	0	

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Modernización Tecnológica y Transformación Digital	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.		
2	Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.	Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.		

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
3		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.		
4		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.		
5		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.		
6	Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.		
7		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.		
8		Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia.		
9	Transformación de la Arquitectura Organizacional.	Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	100%	Teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas implementadas por la entidad, y al desarrollo de las actividades desde la virtualidad a través del trabajo en casa, se redujo en la sede el consumo de luz, agua, papel y disposición final de residuos sólidos, minimizando los recursos y generado menos impacto al medio

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				ambiente.
10		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.	100%	Durante la anualidad 2021 se redujeron las emisiones atmosféricas debido al trabajo en casa, minimizando la contaminación ambiental y apoyando la preservación del medio ambiente.
11		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.		
12	Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.		
13	Calidad de la Justicia	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.		
14		Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).		
		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la organización		
15	Anticorrupción y Transparencia	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la		

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
16		responsabilidad social y ética del servidor judicial.		
		Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y participación ciudadana.		

5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Planeación Estratégica	Avance Plan Operativo	2	2	Para las anualidades 2019 y 2020, se elaboraron los dos (2) informes de seguimiento al plan operativo establecidos con lo que se dio cumplimiento al 100% de la meta fijada en el indicador para cada anualidad. Con relación al 2021 se elaboró y presentó el correspondiente al primer semestre y uno adicional solicitado por el Consejo Superior de la Judicatura con corte al 31 de octubre.
Planeación Estratégica	Seguimiento Objetivos Plan Sectorial de Desarrollo	7	7	Durante las anualidades 2019, 2020 y 2021 se evidenció que se adelantaron actividades en los siete (7) objetivos generales establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019 – 2022, lo que permitió el cumplimiento del 100% de la meta fijada, dentro del indicador analizado.

Nota. Incluir el número de indicadores por proceso:

6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS:

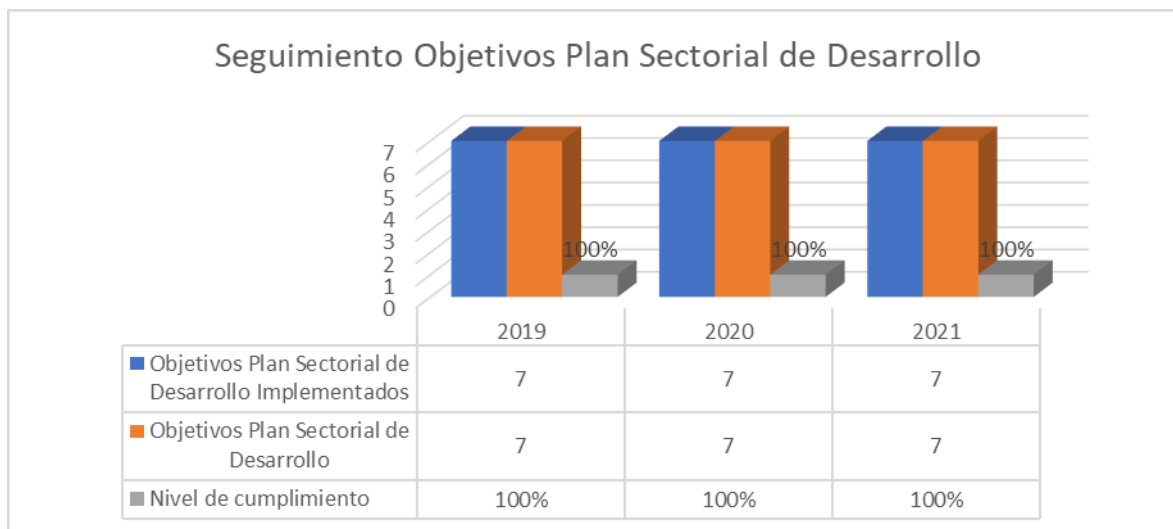
Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NUMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAD NO CONFORME				
Proceso	Número de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Planeación Estratégica	0	No Aplica		

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos):



INDICADORES DEL PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO

Anualidad 2019

A continuación, se presenta una síntesis en términos porcentuales de los niveles de avance alcanzados por cada uno de los pilares estratégicos respecto de las metas trazadas en el Plan Sectorial de Desarrollo durante el período enero – diciembre de 2019. El análisis se hace partiendo de la premisa que el avance ponderado para cada uno de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



los cuatro (4) años de vigencia del Plan Sectorial de Desarrollo, debería ser igual al 100% de las acciones allí programadas.

PILAR ESTRATÉGICO	Avance enero - diciembre 2019	Participación % del Pilar	Avance Ponderado 2019 PSD
Justicia cercana al ciudadano y comunicación.	85%	18%	16%
Calidad de la justicia.	83%	18%	15%
Transformación de la arquitectura organizacional.	67%	14%	10%
Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento.	64%	14%	9%
Modernización tecnológica y transformación digital.	63%	14%	9%
Anticorrupción y transparencia	57%	12%	7%
Modernización de la infraestructura judicial y seguridad.	47%	10%	5%
AVANCE DEL PERÍODO		100%	69%

Fuente: CSJ-UDAE-DT2020-029A, RESULTADOS DEL PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO 2019 –2022 (Acumulado a diciembre 31 de 2019)

De la tabla anterior se deduce que de las mediciones realizadas al avance de los siete (7) pilares, se logró al 69% de la meta prevista, presentando un rezago del 31% frente al nivel de cumplimiento esperado para su primer año ejecución, siendo los pilares estratégicos de “*justicia cercana al ciudadano y comunicación*”, “*calidad de la justicia*” y “*transformación de la arquitectura organizacional*” los que presentaron los más altos niveles de cumplimiento en la vigencia 2019 con porcentajes del 85%, 83 % y 67%, respectivamente.

Anualidad 2020

El análisis se hace partiendo de la premisa que el avance ponderado para cada uno de los cuatro (4) años de vigencia del Plan, debería ser igual al 100% de las acciones allí programadas, en concordancia con lo anterior, durante el período enero – diciembre de 2020, los niveles porcentuales de avance alcanzados por cada uno de los pilares estratégicos respecto de las metas trazadas en el Plan Sectorial de Desarrollo se presentan a continuación.

PILAR ESTRATÉGICO	Avance enero - diciembre 2020	Ponderación	Avance Ponderado del Pilar 2020 PSD
Modernización tecnológica y transformación digital.	82%	19%	15%
Modernización de la infraestructura judicial y seguridad.	51%	12%	6%
Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento.	32%	7%	2%
Transformación de la arquitectura organizacional.	60%	14%	8%
Justicia cercana al ciudadano y comunicación.	77%	18%	14%

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PILAR ESTRATÉGICO	Avance enero - diciembre 2020	Ponderación	Avance Ponderado del Pilar 2020 PSD
Calidad de la justicia.	100%	23%	23%
Anticorrupción y transparencia	37%	8%	3%
AVANCE DEL PERÍODO		100%	71%

Fuente: CSJ-UDAE-DT2021-27A, RESULTADOS PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO 2019 –2022 Avance acumulado anualidad de 2020

De la tabla anterior se deduce que, al corte del 31 de diciembre de 2020, de las mediciones realizadas a los siete (7) pilares, se logró el 71% de la meta prevista, siendo el pilar estratégico de “Calidad de la justicia”, seguido de “Modernización tecnológica y transformación digital” y “justicia cercana al ciudadano y comunicación” los que aportaron los más altos niveles de cumplimiento con porcentajes del 100%, 82% y 77%, respectivamente.

Anualidad 2021

A continuación, se presenta una síntesis en términos porcentuales del nivel de avance alcanzado por cada uno de los pilares estratégicos respecto de las metas trazadas en el Plan Sectorial de Desarrollo durante el periodo enero – diciembre de 2021.

PILAR ESTRATÉGICO	Avance enero - diciembre 2021	Ponderación % del Pilar	Avance Ponderado 2021 PSD
Modernización tecnológica y transformación digital.	43%	12%	5%
Modernización de la infraestructura judicial y seguridad.	27%	8%	2%
Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento.	34%	10%	3%
Transformación de la arquitectura organizacional.	30%	9%	3%
Justicia cercana al ciudadano y comunicación.	82%	23%	19%
Calidad de la justicia.	100%	29%	29%
Anticorrupción y transparencia	33%	10%	3%
AVANCE DEL PERÍODO		100%	64%

Fuentes: CSJ-UDAE-DT2022-021B, RESULTADOS PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO 2019 –2022 enero a diciembre de 2021

De la tabla anterior se deduce que durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2021 las mediciones realizadas a los 7 pilares, presentan un avance del 64% de la meta prevista, siendo el pilar estratégico de “Calidad de la justicia” seguido de “Justicia cercana al ciudadano y comunicación”, “Modernización tecnológica y transformación digital” y “Carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento”, los que aportaron en mayor medida al cumplimiento alcanzado con porcentajes del 100%, 82%, 43% y 34%, respectivamente.

8. RESULTADOS DE AUDITORIA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
---------	-------------------------	-------------	----------------------------	----------

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Planeación Estratégica	Interna - Nelson Reinaldo Rincón Bernal	17/08/2021	0	

9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:(En caso en que aplique)

Durante la anualidad 2021 a cargo de proceso de Planeación Estratégica se contó con el proveedor Consorcio DEPIN 002-2021 para la estructuración y diseño del Plan Anticorrupción -PAAC- 2021, habiéndose recibido el producto # 1, respecto al informe sobre las jornadas de sensibilización adelantadas en el mes de noviembre y al cierre del 4° trimestre se recibieron los otros 3 productos establecidos contractualmente a los cuales se les solicito ajustes por parte de la Corporación y la supervisión técnica, por lo que el desempeño es aceptable.

10. LA ADECUACION DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Recertificar y mantener el SIGCMA: esta estrategia tiene como objetivo mantener, mejorar y ampliar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a través de la realización de las actividades tendientes a mantener la certificación por parte de un Ente Certificador Externo en las normas: NTC ISO 9001:2015 NTC ISO 14001:2015. NTC6256:2018 GTC 286:2018 (verificación de requisitos) Operaciones Bioseguras: Huella de Confianza: Sellos de Bioseguridad.	\$ 730.000.000
	Implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286: esta estrategia tiene como objetivo implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286, en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los despachos judiciales que voluntariamente adopten la norma, articuladas a las Estructuras de Alto Nivel. El proceso de	\$ 600.000.000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
	realizará de forma escalonada, pero con fines de certificación	
	Actualización y formación en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial; el MPIG para los servidores Judiciales: esta estrategia tiene como fin incentivar, fomentar y lograr la interiorización y concientización, así como la apropiación de los Modelos de Gestión, las Estructuras de Alto Nivel: Normas ISO, así como la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los Despachos Judiciales de la Rama Judicial con el fin de contar con servidores judiciales actualizados, formados y debidamente certificados en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial; el MIPG y como consecuencia de ellos contar con equipos de Auditores Certificados Internos a nivel seccional para cubrir el 100% de las necesidades de Auditorías Internas y generar capacidad instalada y cuadros de relevo en la Rama Judicial	\$ 700.000.000
	Diseñar e implementar la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental: la estrategia tiene como fin el diseño de la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de lo establecido en la Norma NTC ISO 14001:2015, articulada a las normas ISO y por consiguiente a la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en las sedes donde se haya certificado el Sistema de Gestión Ambiental y generar los procesos de conciencia ambiental en las sedes en las que se vayan creando las condiciones de posible certificación ambiental, dadas las características que exige la norma para procesos de certificación de los sistemas de gestión ambiental.	\$ 400.000.000
	Proceso de Formación SIGCMA: Conversatorio Internacional del SIGCMA.	\$ 1.352.000.000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
	TOTAL INVERSIONES 2021	\$ 3.782.000.000

Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES:

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Planeación Estratégica	Durante el año 2021, no se materializó ningún riesgo	Ver Matriz de Riesgos del Proceso.	NO	NO

• La información registrada en este ítem puede implicar cambios en el mapa de riesgos

11.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?

Las acciones para abordar los riesgos y las oportunidades han sido eficaces porque durante el año 2021 no se evidenció la materialización de los riesgos previstos para el proceso.

11.2. 10.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

Disminución considerable en el uso de papel, toners y demás elementos de oficina al implementar el uso de medios tecnológicos y la virtualidad del trabajo en casa como lo es Microsoft 365 (Forms, Teams, SharePoint., One Drive entre otros), Correo electrónico, WhatsApp, SIGOBius web, entre otras que ha disminuido favorablemente los aspectos e impactos ambientales al interior del proceso.

12. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Planeación Estratégica	0	2	2	0	0	0	Actualizar y aprobar el Plan de Acción del proceso de Planeación Estratégica en el nuevo formato socializado por la Coordinación Nacional del SIGCMA durante abril de 2021. Actualizar y aprobar la Matriz de Riesgos del proceso de Planeación Estratégica en el nuevo formato socializado por la Coordinación Nacional del SIGCMA durante los días 10 y 11 de mayo de 2021.
TOTAL	0	2	2	0	0	0	Las 2 acciones de mejora formuladas se adelantaron según la programación establecida y

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
							fueron adecuadas, convenientes y eficaces. Se encuentran cerradas en gestión

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema??	
OTROS	
¿Se requiere necesidad de recursos?	

15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Para el proceso de Planeación Estratégica, la condición sigue siendo adecuada, porque aporta al cumplimiento de las labores establecidas y las metas trazadas.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito – CONVENIENTE	En cuanto a la conveniencia del proceso, los propósitos y posicionamiento en el Mapa de Procesos al irradiar a toda la Organización proporcionan el marco de referencia para el direccionamiento de la Alta Dirección de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y de Calidad definidos por la Organización.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO	El proceso se encuentra enmarcado y alineado a pilares del Plan Sectorial de Desarrollo.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ	Los resultados demuestran la eficacia de las actividades, así como en cumplimiento a pilares estratégicos definidos en el Plan Sectorial de Desarrollo a través de las actividades operativas y de acción del proceso.

16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

--

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021